




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS ARES

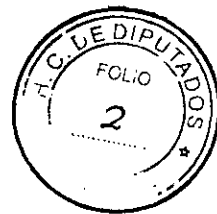
RESUELVE:

Declarar de interés legislativo la 1° edición de la "Expocelíaca 2012", organizada por la Asociación Celíaca Argentina, con sede social en la Ciudad de La Plata, que se realizará los días 5 y 6 de Mayo del corriente en el Centro Cultural Borges.


MONICA LOPEZ
Diputada
Presidente Bloque Unión Celeste y Blanco
H.C. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objeto la declaración de interés legislativo de la 1° edición de la "Expoceliaca 2012", organizada por la Asociación Celiaca Argentina, con sede social en la Ciudad de La Plata, que se realizará los días 5 y 6 de Mayo del corriente en el Centro Cultural Borges (Viamonte N° 525, Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

Producida por una intolerancia permanente al gluten -conjunto de proteínas presentes en el trigo, la avena, la cebada y el centeno (TACC), en sus productos derivados- la celiaquía es un trastorno que afecta la normal absorción de nutrientes de los alimentos a causa de una lesión en la mucosa intestinal, lesión que se regulariza cuando se inicia una dieta libre de gluten. Puede manifestarse en cualquier etapa de la vida y actualmente afecta en mayor medida a las mujeres que a los varones.

Por su gran incidencia a nivel mundial, la comunidad internacional ha establecido el 5 de Mayo como el "DÍA INTERNACIONAL DEL CELÍACO" con el objetivo de informar y sensibilizar a la opinión pública sobre este trastorno cuyo único tratamiento consiste en llevar una comida adecuada. En nuestro país, se estima que uno de cada cien habitantes puede ser celíaco, aunque en muchos casos la intolerancia está sub-diagnosticada.

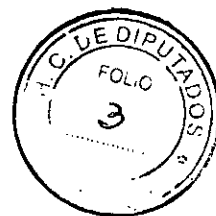
Por ello, y en sintonía con el "Día Internacional del Celiaco", la Asociación Celiaca Argentina realizará los días 5 y 6 de Mayo del corriente, la primera Expoceliaca del país, que será un evento libre y gratuito destinado a brindar charlas informativas, talleres y degustación de productos para la comunidad celíaca.

En tal sentido, Silvia Vera Tapia, Presidenta de la Asociación Celiaca Argentina, sostuvo que "es muy importante generar este tipo de espacio de intercambio para difundir la problemática, obtener diagnósticos médicos más rápidos y lograr cada vez más productos libres de gluten".

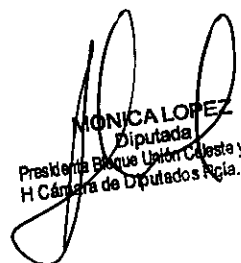
Asimismo, se acompaña en anexo adjunto el Programa de Actividades y nómina de disertantes.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Por las razones expuestas, solicito a mis pares me acompañen en la presente iniciativa.


MÓNICALÓPEZ
Diputada
Presidencia Bloque Unión Cívica y Blanco
H Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

FUENTE: 1) REVISTA DEL DIARIO CLARÍN "VIVA" DEL 29/04/2012.
2) ASOCIACIÓN CELÍACA ARGENTINA.